

Música y fiesta en Guanajuato. Notas sobre la vida cotidiana en dos ciudades del Bajío porfiriano

Alejandro Mercado Villalobos¹
alejandro.mercado@ugto.mx

DOI: <https://dx.doi.org/10.31836/lh.20.7048>

Music and party in Guanajuato. Notes about the daily life in two cities of Porfirian Bajío

Resumen

Este trabajo trata de la música, los músicos y las músicas y en particular de la importancia de dicho arte en la vida cotidiana de los guanajuatenses durante el porfiriato (1876-1911). Se parte del análisis de la música como elemento social fundamental entre amplios sectores de la población estudiada, en la construcción

Palabras clave: Música, fiesta, espacios urbanos, sociedad, celebración colectiva.

Abstract

The essay analyzes the music, musicians and musical groups, and their importance in the daily life in some peoples in Guanajuato during the Porfirian period (1876-1911). The music was a primary activity in the Guanajuato's society in the

Key words: Music, party, urban spaces, society, collective celebration.

de vínculos de sociabilidad en dos ciudades del Bajío. En el trabajo se aplica un modelo de estudio de manufactura propia para las ciudades, que incluye tres ejes de examen: a) la música y su función social, b) la educación musical, y c) los modos de ser festivos: la fiesta religiosa y la fiesta cívica.

19th century and meant a link between different social sectors. The text includes a model with three fundamental axes: a) the music and their social function, b) the musical education, and c) the ways for the party: the religious party and the civic party.

¹ Departamento de Estudios Culturales, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León, Universidad de Guanajuato, México.
Prolongación Calzada de los Héroes 908, C. P. 37500, Col. La Martinica, León, Guanajuato, México.

Introducción²

Conseguida la independencia de España (1821), fue tarea de los primeros mexicanos deconstruir las estructuras del régimen colonial para luego edificar elementos que les permitieran identificarse como ciudadanos en el concierto del nuevo orden político. El desarrollo fue complejo, y al ser encabezado por las elites del poder público apoyadas por los intelectuales, éstos y aquéllas pensaron que era lo correcto tomar ejemplos de naciones cuyo desarrollo era prominente, en la idea de que, al imitar en lo posible la economía, la política y la cultura, podría lograr el nuevo país una evolución similar.

En el ámbito de la cultura ocurrió un proceso de *apropiación cultural*. Siguiendo al sociólogo Adolfo Colombres (2009, pp. 51-53), tal proceso ocurre cuando una sociedad elige lo que se apropia de otra –a diferencia de la *aculturación*, que es sinónimo de imposición–, seleccionando aquellos componentes del referente elegido que parecen adecuados para su incorporación en la sociedad receptora –a modo de préstamo, lo que Colombres denomina *préstamo cultural*–, cosa que enriquece la cultura local y genera nuevas maneras en las que dicha sociedad se concibe a sí misma.

Puede decirse mucho de esto en el México del siglo XIX. De manera específica en la segunda mitad, y con particularidad durante el porfiriato, las elites buscaron constituir un modelo de *civilización* a partir del ejemplo de varios países de Europa principalmente, siguiendo el mismo camino de donde habían llegado elementos de identidad presentes ya en el mexicano decimonónico, tales como la lengua, la religión y diversas costumbres, incluyendo en todo esto las expresiones artísticas.

Ahora bien, en el tránsito hacia una nación moderna³ se buscó la incorporación nacional al mundo cultural universal mediante varios recursos. La música fue uno de ellos.⁴ En este sentido, coincido con Ricardo

² Este trabajo deriva del libro que con el mismo título se publicó en diciembre del 2017, bajo el auspicio del Gobierno del Estado de Guanajuato. El trabajo fue acreedor al *Premio Nacional de Investigación Forum Cultural Guanajuato 2016*.

³ Para el siglo XIX mexicano, por *modernidad* se asumía seguir el modelo del libre comercio, la inversión de capitales extranjeros, la incorporación de la tecnología en los procesos de producción, la construcción de sociedades democráticas y elementos que permitieran integrar al país como participe de la cultura universal, cuyo modelo eran naciones altamente desarrolladas como Francia, Inglaterra o los Estados Unidos.

⁴ También desde la literatura se buscó construir una patria propia utilizando los ejemplos de las letras europeas. Pablo Mora (2013, pp. 69-130) hace comentarios al respecto.

Miranda (2013) en que la musa griega de la música, Euterpe, tuvo un papel central en el proceso de cimentación de las estructuras sociales, e incluso para consolidar el propio proyecto independentista.⁵ Y aunque haya reflexiones interesantes sobre el proceso que infieren que tomar tal camino provocó la “desestimación de México por los propios mexicanos”, llevando inexorablemente a la formación de un “sentimiento de inferioridad” (Ramos, 1968, pp. 20-25), el asunto es que para las elites decimonónicas mexicanas seguir el ejemplo de naciones altamente desarrolladas fue en todo caso un acto de imitación pensada en función de un interés –a todas luces legítimo– por convertir a México en un país próspero y moderno, tal y como eran aquellas naciones de las cuales se habían tomado ejemplos de formación política, económica y cultural.

En este contexto, la música –como actividad histórica– debe considerarse un elemento vital en el proceso de consolidación de la *sociedad moderna* mexicana, y de su estudio y su función social puede deducirse la manera en que fueron adquiridos e instaurados elementos de identidad propia, nacional, también desde el festejo colectivo. Por lo anterior, el objetivo de este trabajo se relaciona con el examen de la música, los músicos y la importancia del arte en la vida cotidiana de los guanajuatenses durante el porfiriato (1876-1911). Se parte del análisis de la música como elemento social fundamental para amplios sectores de la población estudiada en la construcción de vínculos de sociabilidad. La elección espacial se origina en el interés por mirar una dinámica regional en torno al objeto de estudio determinado que permita una comprensión exacta del proceso general. Además, se tiene que, para el caso de Guanajuato, a la fecha no hay un solo trabajo publicado sobre música y fiesta durante el porfiriato, lo que hace que este texto, además de inédito, sea de utilidad.

En el trabajo se hace referencia específica a León y Guanajuato. Esto se debe a que las fuentes son mayormente ricas en información en el caso de estas ciudades, además porque en ellas se encontraban los impresores más importantes de periódicos, fuente primordial de este estudio. Y aunque se sabe de otros sitios donde el festejo era también fundamental –Salamanca, Salvatierra, Dolores Hidalgo, San José de Iturbide, Irapuato, Celaya, Romita y San Miguel de Allende, por ejemplo–, las notas encontradas se refieren ampliamente la vida cultural en la capital del estado

⁵ Cuando en enero de 1824 arribaron a México representantes de la Corona británica con objeto de observar el estado de la nueva nación y quizá recomendar el reconocimiento de la independencia, se les organizó a los visitantes una función de ópera, dice Miranda (2013), lo que coincidía con el interés de hacer ver a los foráneos que se buscaba construir una nación civilizada (pp. 12-13).

y en León, lo que hace posible en el estudio de ambos casos reconstruir para este artículo la vida cotidiana de los guanajuatenses.

En las líneas siguientes se da cuenta con amplitud suficiente de los diversos modos de diversión de la sociedad local, los espacios urbanos colectivos apropiados por los distintos sectores, música y músicos y su actuación en el concierto de celebraciones colectivas. Primero se hará un examen de la música como elemento necesario para las sociedades, incluyendo la mención de las formas musicales preferidas por los mexicanos, para enseguida mirar a los músicos en la adquisición de los secretos del arte, y luego examinar las maneras de diversión, los músicos y la música por ellos ejecutada.

La música como necesidad

John Blacking (2003) acierta al afirmar que el hombre –como especie– es un ser musical. Después de años de estudio ofrece interesantes observaciones. En una de ellas reflexiona respecto a que cierta música puede provocar reacciones específicas en quien la escucha, en tanto que en otro individuo o grupo esa misma música puede no tener ningún efecto. Esto no se define de ninguna manera, enfatiza Blacking, por la calidad de la música con relación al aspecto estético, o a la técnica empleada en su ejecución; más bien tal particularidad aparece en función del significado que cierta música tiene para una sociedad determinada o para algún sector de ésta. Por tanto, lo que conmueve o impacta “es el contenido humano de los sonidos organizados” (pp. 149-150); de esto se deduce que lo que se acepta son sólo los sonidos que se ajustan a la realidad social de quien escucha.

Desde esta perspectiva, podría afirmarse que el auge de la música de concierto europea impulsada en México tuvo éxito en parte por la herencia colonial, y también por haberse generado un contexto propicio para su desarrollo durante el siglo XIX, favorecido por las elites y en parte importante por el impulso de este sector a proyectos de enseñanza y cultivo de la música, lo que llevó paulatinamente a la aceptación social del arte europeo.⁶

⁶ No hay que olvidar que hubo otro México musical, subyacente al de las elites, que se desarrolló en las capas populares de la población urbana y rural. De esto han dado cuenta varios investigadores como Vicente Mendoza (1984) y Yolanda Moreno Rivas (1979); el asunto es que, debido a que las fuentes de información disponibles fueron generadas mayormente por miembros de la sociedad selecta, como la prensa por ejemplo, es sumamente complicado documentar la música de los sectores populares como los sones, huapangos, jaranas, etcétera, al menos para el siglo XIX.

Hubo al respecto proyectos muy tempranos, pues ya en 1824 el músico vallisoletano Mariano Elízaga impulsó la primera asociación musical en la República de carácter laico, lo que dio paso a otros intentos similares como el que llevaron a cabo Joaquín Beristain y Agustín Caballero en 1838 (Romero, 1934, p. 70). De esto derivaría la creación de un conservatorio en 1866, que se formalizó en 1877 como Conservatorio Nacional de Música de México (Tapia, 1991; Gómez, 2013).

A la par del movimiento musical en el centro del país, en no pocos lugares de México aparecieron asociaciones musicales diversas que favorecieron en medida importante el auge del arte europeo. Así, se sabe de músicas en Guadalajara, Puebla, Mérida, Veracruz, Morelia, Campeche y por supuesto Guanajuato, donde en 1856 se organizó una asociación con el nombre de Santa Cecilia (Miranda, 2010, pp. 21-22), y hacia el porfiriato otras más se integraron al panorama estatal; entre éstas destacan la Sociedad Literaria Musical Manuel Carpio y el Ateneo Leonés, que tuvieron el carácter de literarias y artísticas (Labarthe, 2000, pp. 128-129).

Con el impulso de este tipo de asociaciones, compuestas por miembros de la sociedad selecta, la música europea tuvo un auge importante, por lo que era común en los distintos actos públicos y privados –publicitados ampliamente por la prensa de la época– la puesta en escena musical de piezas clásicas del repertorio de los compositores más destacados de Occidente, de los cuales la sociedad decimonónica disfrutó de oberturas, fantasías, óperas –generalmente las arias–, zarzuelas –una derivación de la ópera–, valeses, *schottisch* o incluso polkas, y se interpretaban piezas de los mismos géneros pero compuestas por autores mexicanos.⁷

El repertorio europeo era interpretado en el siglo XIX por bandas de viento y orquestas y por diversos conjuntos de cuerda que hacían música en sitios públicos como plazas y jardines, atrios de iglesias, patios de escuelas, portales, kioscos, paseos urbanos, zonas arboladas, plazas de toros e incluso en la cercanía de cuerpos de agua, aunque también la música se ejecutaba en espacios cerrados, en concreto en teatros, edificios públicos –casas de gobierno o de ayuntamientos– y también en salones de escuelas o en casas de familias ricas, en referencia estricta a las denominadas tertulias.

El panorama indica un evidente gusto por la música; la pregunta obviada es el por qué de esta necesidad. La explicación puede hallarse en

⁷ La lista es importante; podríamos citar a Cenobio Paniagua, Melesio Morales, Luis Baca, Ricardo Castro, Julio Ituarte, Aniceto Ortega, Gustavo E. Campa, Eusebio Delgado, Felipe Villanueva, Juventino Rosas, entre otros. Ricardo Miranda (2013, pp. 15-80) hace un recuento de compositores mexicanos destacados.

el apuro legítimo por (re) construir la sociedad del México republicano en torno a valores específicos, que diesen referencia a la nueva nación; se siguió en esto ejemplos de países desarrollados en términos culturales. Otra es quizá que es posible comprender el arte desde la necesidad social de esparcimiento, cosa que no se opone a la primera perspectiva, más bien la complementa.

En este caso, para el México decimonónico, en especial a partir de la época de la República restaurada (1867-1876), se percibe una exigencia social de diversión. En efecto, al ser el primer período de paz importante en todo el siglo XIX, y a la par de la reconstrucción del aparato del Estado, la sociedad literalmente se apropió de los espacios públicos y constituyó la vida social en función de los valores que entonces se estaban consolidando, como la calidad de ciudadanía, por ejemplo. Obsérvese al respecto el fuerte impulso a la música militar, y derivado de ello el fortalecimiento de la identidad cívica, de pertenencia a la patria que entonces se estaba construyendo.

Era común en este sentido que los batallones federales acantonados en la capital del país, así como los comisionados en las regiones, contaran con una música de viento y que se organizara una banda del estado en las entidades, y aún más, que hubiese en no pocos casos bandas de viento municipales pertenecientes a los gobiernos locales.⁸ Esto ocurría en Guanajuato precisamente, ya que existía una música estatal cuyo desempeño es evidente en la segunda mitad del siglo XIX, así como varias músicas locales por ejemplo en León o Salamanca. También desde el Estado se gestó la apertura de escuelas donde la música era materia útil en los planes de estudio, para lo que resultaba fundamental la contratación de profesores de música –algunos de ellos extranjeros, un dato significativo– y la adquisición de instrumentos musicales y música impresa, todo con objeto de cubrir tal necesidad educativa.

Lo anterior coincide con la idea que el compositor estadounidense Elie Siegmeister (2011) propuso con relación a que el arte de Euterpe se desarrolla a partir de la urgencia por la música por parte de la sociedad misma. Esto significa que la sociedad decimonónica mexicana, al hacer evidente su necesidad de esparcimiento –donde la música era fundamental–, im-

⁸ Varios investigadores han dado cuenta de este proceso. Sergio Navarrete (2001) hizo lo propio para el caso de Oaxaca por ejemplo, y recientemente, en el libro *Bandas de viento en México*, coordinado por Georgina Flores Mercado (2015), se hace referencia sobre el asunto para el caso de Sinaloa, Puebla, Morelos, nuevamente Oaxaca, el estado de México, Sonora y Michoacán; personalmente he trabajado el caso de la ciudad de Morelia (Mercado, 2009).

puso al Estado el reto de cubrir el apremio fomentando el desarrollo de las músicas, lo cual requería para legitimarse en el poder, por lo que tales acciones aparecían en función de sus metas sociales de gobierno.

A todo esto, Siegmeister (2011) también reflexiona respecto a que el tipo de música ejecutada tiene relación con el formato del festejo. Así, durante el siglo XIX se ejecutaba música propia para el espacio eclesiástico, como diversos cantos y alabanzas religiosos. En tanto, las marchas militares se componían para favorecer la exaltación del sentimiento patriótico. Aquí cabe mencionar la “Marcha Zaragoza”, por ejemplo, que Aniceto Ortega compuso para honrar la gesta de la defensa de Puebla en 1862,⁹ o el propio Himno Nacional Mexicano, sin olvidar un icono del nacionalismo musical mexicano contemporáneo: la “Marcha de Zacatecas”, de Genaro Codina.

La educación musical

La práctica musical, entonces, provino de proyectos de Estado y de la intelectualidad mexicana, imponiéndose la necesidad de cultivar las artes desde centros educativos específicos. En este sentido, en Guanajuato aparecieron escuelas promovidas por el gobierno local desde la segunda mitad del siglo XIX, principalmente durante el porfiriato, pues se consideraba que la educación era fundamental para alcanzar la felicidad.¹⁰ Y conjuntamente, desde la sociedad civil, grupos de particulares impulsaron la organización de bandas de viento y orquestas, y la formación de músicos solistas.

De esta manera, Teófilo Araujo daba clases de música en la ciudad de Guanajuato hacia 1861,¹¹ y dos años después, en León, se ponía en marcha un proyecto que culminó en 1871 con la apertura de una escuela de música en toda forma. En ese año, también en León, se creó una escuela que dirigía Esteban López,¹² y se sabe que funcionó correctamente pues hay noticias en años siguientes de la compra de “instrumentos y demás

⁹ Ricardo Miranda (2013) afirma que, por años, esta pieza fue popular en las festividades nacionales, por mucho tiempo, incluso más que el Himno Nacional (pp. 23-25).

¹⁰ La felicidad del pueblo significaba en aquellos años un principio fundamental en el pensamiento liberal de hombres que, como Porfirio Díaz, profesaban la doctrina, y era el eje del Utilitarismo de Jeremy Bentham, que fue en el siglo XIX un referente de los liberales, desde Juárez hasta Díaz (Hale, 2005).

¹¹ (24 de febrero de 1861). *El Semanario*.

¹² (16 de octubre de 1871). *La educación*.

piezas de música”, además de libros para el estudio del solfeo y de la teoría musical.¹³

En otros casos, hay noticias interesantes de clases de música particulares impartidas también por mujeres. En 1893 la señorita María Guadalupe Rico daba clases de solfeo y piano, y poseía “buenos conocimientos musicales, corrección y buen estilo con su manera de tocar”.¹⁴

En otro caso, el joven músico Heriberto Hernández abrió una escuela de música en el Barrio Arriba en León en 1897; ahí se cultivaban el canto gregoriano y la instrumentación.¹⁵ En tanto, hacia 1901, en la ciudad de Guanajuato la pianista Alvilda de Jensen impartía clases de piano en el Hotel Concordia, destacando en la publicidad que apareció en *La Opinión Libre* que se había graduado “en los reales conservatorios de Berlín y Dinamarca”.¹⁶

Otros proyectos de enseñanza musical se llevaron a cabo en algunas ciudades de la entidad, incluyéndose la instrucción musical en cárceles (la hubo en Salamanca y en la capital del estado) y algunas destinadas a la instrucción a adultos, desde 1861 y hasta 1910, según informes de gobierno correspondientes. Así, en diversas instituciones se instruía a varones y mujeres en solfeo, armonía y diversos instrumentos musicales, entre los que destacaban el piano y el violín, aunque también se enseñaban guitarra y mandolina, entre otros. Entre las instituciones más importantes donde la música se enseñó en Guanajuato están el Colegio de Instrucción Secundaria de Celaya, el Instituto Científico Literario de León, la Escuela Modelo Porfirio Díaz y la Escuela Normal para Niñas, también en la ciudad de León.

En la capital del estado, por su parte, la institución con mayor importancia fue el Colegio del Estado. En 1877 se fundó en su interior una escuela de primera enseñanza.¹⁷ La carrera se estudiaba en cinco años. En los primeros cuatro se enseñaba la música con las materias de solfeo, piano o armónico y armonía teórico-práctica. Durante el periodo de gobierno de Porfirio Díaz, además de las clases en la carrera señalada se abrió una

¹³ Archivo Histórico Municipal de León (en adelante AHML), JP-EDP-ESC-C. 6, exp. 11-1880.

¹⁴ (29 de octubre de 1893). *El Pueblo Católico*.

¹⁵ (25 de julio de 1897). *El Pueblo Católico*.

¹⁶ (22 de septiembre de 1901). *La Opinión Libre*.

¹⁷ A un año de funcionamiento de la escuela, había 58 matriculados en la academia de música de la escuela (*Memoria de 1886*, anexo 26). En una nota publicada en el periódico *La Linterna* (10 de septiembre de 1893), se explicaba que todos los profesores de primeras letras debían ser hábiles en diversas materias; una de ellas era la música.

academia de música, que dirigió el extraordinario músico guanajuatense Ramón Gutiérrez (Lanuza, 1998, p. 315).

También en Guanajuato funcionó la Escuela Normal para Señoritas. En el transcurso de los cinco años de carrera se preparaban en solfeo con el método de Hilarión Eslava¹⁸ y en piano con el de “L’Coupey [sic]” –probablemente sea el método del afamado pianista francés Félix Le Coupey (1811-1887)–;¹⁹ las señoritas también estudiaban armonía de la mano de los profesores Roberto Solís y Leopoldo G. Jiménez.²⁰

En otro espacio importante, en tiempos del general Florencio Antillón,²¹ en la ciudad de Guanajuato la música se estudió en la Escuela de Artes y Oficios. Ahí la instrucción era mixta a hombres y mujeres, se cultivaban la pintura, la escultura y dibujo y también desde luego, la música; se enseñaba solfeo, canto, contrapunto –que es la ejecución de voces simultáneamente, cuyo estudio iba enfocado a la música polifónica–, piano y guitarra (Lanuza, 1998, pp. 283 y 287).²²

En casos excepcionales se apoyó a jóvenes destacados para que hicieran estudios de música fuera del estado. Esto ocurrió en 1897 cuando el gobernador Joaquín Obregón, ordenó una pensión para “el joven artista” Francisco Campa, quien habría estudiado violín en el Conservatorio Nacional de Música; en una nota publicada en *La Opinión Libre* (28 de marzo de 1897), se dijo que Campa habría de dar cuenta de sus avances en las audiciones que seguramente ofrecería en años siguientes.

Comercio musical

En Guanajuato, como en otros lugares del país –Michoacán, Puebla, Jalisco o San Luis Potosí, por ejemplo–, ocurrió un interesante comercio de pianos, guitarras, violines y otros instrumentos tanto para orquesta como

¹⁸ Sobre el insigne músico, véase el trabajo de José López-Calo (2006). Resulta interesante que aún hoy el solfeo se estudie en las músicas populares en Guanajuato precisamente con el método de Eslava.

¹⁹ Datos sobre el músico pueden verse en la obra de Mariano Pérez (2000, p. 253).

²⁰ Sobre el funcionamiento de la escuela, pueden verse las *Memorias de gobierno* de 1880 (anexo 34), de 1886 (anexo 49) y de 1895 (anexo 164).

²¹ Fue gobernador de Guanajuato entre 1867 y 1877. Su gestión se caracterizó por ser reformista en sus acciones políticas. Publicó y llevó a efecto las Leyes de Reforma en Guanajuato, siendo severo con la Iglesia (Valencia, 1998, p. 22).

²² Hubo otro espacio similar, pero en la cárcel de la ciudad de Guanajuato. Ubicada en el edificio histórico de Granaditas, donde además de tener varios talleres productivos se estudiaba música. (28 de julio de 1867). *La Voz de la Ley*.

para banda de viento. Por notas publicadas en periódicos editados en León y Guanajuato, puedo afirmar que en la entidad se comercializaba con instrumentos a partir de los vínculos que se tenían con la casa de Wagner y Levien –con sede en la ciudad de México–, que dotaba a músicos guanajuatenses también de partituras y métodos para la práctica y desarrollo de la música.²³

Se sabe incluso de la existencia de profesionales que se dedicaban a la compostura de los instrumentos. Alfredo Tansley publicó en *El Pueblo Católico* (31 de enero de 1892) que arreglaba pianos e instrumentos de cuerda, por lo que se ponía a la disposición de los habitantes de la ciudad de Guanajuato y, además, afinaba y enseñaba la manera de afinar pianos. En otra nota del 7 de febrero publicada en el mismo periódico y año se anunciaba la venta de un nuevo método musical para aprender piano sin el uso del solfeo. Dos años después se publicitaba en el mismo bisemanario que el profesor Manuel D. Rodríguez había compuesto un método de guitarra “sin maestro”, y en *El Pueblo Católico* del 17 de febrero de 1895 se anunciaba la venta de “la novísima obra *Tratado completo de teoría musical* conforme a los últimos progresos del arte”.

Lo señalado hasta aquí denota un aspecto importante del desarrollo de la música y la relación del arte con la sociedad, ya que a partir de la instrucción artística pudieron organizarse grupos musicales que luego habrían de cubrir los distintos motivos de diversión, cosa de la cual me ocuparé enseguida.

Música y músicos: fiesta en Guanajuato

En el Bajío guanajuatense el festejo colectivo era fundamental en la vida cotidiana, pues de esa manera se fortalecían los vínculos afectivos entre los miembros de su sociedad. Asimismo se cubría el tiempo de ocio, condición de privilegio que pudieron gozar los mexicanos durante el gobierno de Porfirio Díaz (1876-1911). En efecto, luego de décadas de conflictos derivados del proceso de construcción del Estado mexicano, durante el porfiriato fue posible la regeneración nacional en virtud de la idea de *orden y progreso*, lema porfiriano. A la luz de un control político severo, el desarrollo económico fue evidente, y con ello pudieron atenderse ramos como la educación –donde la mujer tuvo un espacio impor-

²³ La casa Wagner y Levien se estableció en la ciudad de México en 1851. Se dedicaba a comercializar pianos e instrumentos de banda y orquesta, además de música impresa, métodos y accesorios para instrumentos. Véase al respecto a Olivia Moreno Gamboa (2014).

tante– y se impulsaron además las expresiones artísticas con amplitud extraordinaria.

En consecuencia, la sociedad tomó para sí los espacios públicos convirtiéndolos en sitios de convivencia, a partir de lo cual se erigieron las costumbres que incluso hoy mismo perduran en esencia. Y al igual que en otras entidades, en Guanajuato el festejo tuvo dos direcciones, una tradicional e histórica: la fiesta religiosa; y otra que se construyó literalmente a lo largo del siglo XIX: la fiesta cívica.

En cuanto a las celebraciones religiosas, en esencia se mantuvieron las formas estrictas para las solemnidades tradicionales con liturgia y música, principalmente canto llano, dentro de iglesias y capillas; no obstante, en el México republicano el festejo salió de los recintos religiosos y se transformó en una fiesta social hasta convertirse en algunos casos en una verdadera feria urbana, como ocurrió, por ejemplo, con la fiesta de San Sebastián en León desde 1876, a lo cual volveré en el apartado siguiente. En cuanto a la fiesta cívica –también entendida como fiesta patria–, su origen está en la necesidad de legitimación del orden político establecido, de ahí que siempre se diese a tal festejo una importancia singular, construyéndose, y muy bien, la costumbre de recordar los momentos gloriosos que determinaron el fortalecimiento del Estado nacional.

La fiesta religiosa

Aun en las complicadas décadas posteriores a la lucha por la independencia, fue constante la organización de ceremoniales en torno a las fechas conmemorativas del calendario católico, aunque evidentemente fue hacia el porfiriato cuando se consolidó el modo de realizar las ceremonias en torno a Jesucristo, a los santos y a las advocaciones de la Virgen.

Un ejemplo de ello es la fiesta en honor a San Sebastián, santo patrono de la ciudad de León, celebrado históricamente el 20 de enero. Para la época porfiriana, además de la liturgia y diversas formas de conmemoración que se daban dentro del recinto principal –la Catedral de León–, en gran parte de la ciudad se llevaban a cabo actividades que definen la fiesta del siglo XIX guanajuatense no sólo en su carácter estrictamente religioso sino también social. De tal manera que, junto a la fiesta religiosa y más allá del ámbito físico del espacio eclesial, solían llevarse a cabo audiciones y serenatas que amenizaban músicas de viento y orquestas de cuerda en plazas, paseos y jardines. Más aún, se organizaba un amplio programa donde se incluían desfiles con carros alegóricos, bailes públicos que se llevaban a cabo en salones que se preparaban especialmente para ese efecto, carreras de caballos y de bicicletas, corridas de toros

—una importante tradición en Guanajuato—, rifas y partidas de juego, incluyendo en estas prácticas las peleas de gallos que eran comunes en sectores populares.

Resulta interesante en este sentido el hecho de que en Guanajuato se mantenía una tradición estricta en relación con el tipo de música que debía ejecutarse en el interior de los recintos religiosos. En 1894 se publicaba una nota donde se decía que la Santa Sede recomendaba que se ejecutase música de Palestrina,²⁴ y en otras notas similares se mandaba prohibir el uso del piano, por considerarlo un instrumento no sacro.²⁵ ¿Cuál era entonces, la música apropiada al culto según las opiniones de la época? Aquella opuesta a la que podía bailarse, o escucharse en el trabajo, o en el disfrute de la vida cotidiana. Por lo tanto, la música que debía ejecutarse en los actos litúrgicos era sobre todo el canto llano.²⁶

Siguiendo las reflexiones que al respecto publicó en 1878 el religioso Rafael Camacho, el canto gregoriano —llamado así en honor del Papa Gregorio Magno— era la música apropiada para “los divinos oficios, especialmente en misa”, esto por su “carácter grave y religioso”; se ejecutaba al unísono y tenía “la virtud de excitar a la devoción y a la piedad en las almas de los fieles”. De esta manera, afirma Camacho (1878),

El canto sagrado ejecutado como la Santa Iglesia lo prescribe contribuye poderosamente a la gravedad, majestad y noble sencillez que caracterizan el culto católico, y es un medio efficacísimo para obtener sentimientos de compunción, amor a Dios y a las cosas santas, atrayendo dulcemente a los fieles a nuestros templos (p. 5).

La importancia del uso de la voz en los oficios religiosos es evidente en Guanajuato; por ello, en 1892 se había creado el Coro de la Catedral de León,²⁷ cuyo objetivo era cubrir los más importantes oficios religiosos.

²⁴ (5 de agosto de 1894). *El Pueblo Católico*. Aquel célebre compositor italiano renacentista fue sumamente influyente en la música en los siglos XVIII y XIX. Sobre su vida puede verse el trabajo de Clara Marvin (2002) en *Giovanni Pierluigi da Palestrina. A Guide to Research*.

²⁵ En *La Opinión Libre* (22 de septiembre de 1901) se recomendó la compra de un órgano, instrumento que, se decía en dicha publicación periódica, era el apropiado para el culto.

²⁶ Según Elie Siegmeister (2011) se trata de “una música sin compás, sin sonidos fuertes ni débiles, sin ritmos estimulantes acentuados; sin saltos melódicos ruidosos; una clase de canción flotante, suelta, impersonal, que lograba el objetivo principal de la liturgia: el de calmar, hipnotizar y sumergir la individualidad del oyente” (pp. 41-42).

²⁷ Formado por religiosos, el coro se encargaba en el porfirato de cubrir las principales ce-

Además, en 1895 se impulsó un ambicioso proyecto artístico que consistió en la organización de orquestas y coros para las fiestas de la Coronación de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe.²⁸ Y aunque se permitía música de orquesta en misas y otros actos litúrgicos, donde incluso solían presentarse solistas y composiciones inéditas de artistas locales,²⁹ se mantuvo la idea de una música que permitiera a los feligreses mantener contacto con la divinidad, por lo que debía ser serena, apacible y a la vez generosa en su contenido musical.

Cada pueblo y ciudad –y cada uno de sus barrios– tenía su fiesta religiosa en función del Santo o la advocación de la Virgen a la que estaba dedicado el templo o la parroquia, y en el exterior inmediato y los alrededores: portales y jardines, paseos o hasta en cuerpos de agua como la Presa de la Olla en la ciudad de Guanajuato, por ejemplo, solían escucharse en tiempos de fiesta diversas músicas que ejecutaban desde oberturas, fantasías y arias de óperas, hasta polkas y canciones.

Primero la patria

En el otro extremo del festejo colectivo, la fiesta cívica se impulsó como una manera de constituir “el ser nacional” en función de conformar aquellos elementos que permitieran erigir un sentido de pertenencia a la nación.³⁰ Esto se pensó a partir del culto a los héroes, pero no de todos, sólo de aquellos que con sus acciones hubiesen abonado a la construcción de México como nación independiente; lo que se hizo fue destacar hechos nacionales con un afán generalizador.

De esta forma, durante el siglo XIX se edificó el culto al héroe siguiendo los complejos momentos de la historia republicana, comenzando el calendario con el levantamiento que Miguel Hidalgo encabezó en el pueblo de Dolores en septiembre de 1810, y siguiendo tal ejemplo se eligieron otras fechas que sirvieron en el plan legitimador de la nación indepen-

lebraciones religiosas. (31 de enero de 1892) *El Pueblo Católico*. En 1893 se estrenó un armonio en la Catedral de León, lo que permitió dar un lucimiento mayor a la liturgia. (17 de diciembre de 1893). *El Pueblo Católico*.

²⁸ En el proyecto se estableció la participación de filarmónicos de las mitras de Michoacán, Guadalajara, Puebla, León y Querétaro. (4 de agosto de 1895) *El Pueblo Católico*.

²⁹ En julio de 1895, el músico leonés Francisco Barajas compuso su *Misa solemne* en honor a las festividades de Nuestra Madre Santísima de la Luz, patrona también de los leoneses (Lira, 1914, p. 186).

³⁰ Esta idea está bastante generalizada en la historiografía sobre el tema. Muestra de ello es el estudio de Víctor Cuchí Espada (2016, pp. 140-160).

diente mexicana, como la del 5 de mayo por la histórica batalla en Puebla ocurrida en 1862, en plena respuesta al gobierno invasor francés, y por supuesto, el combate del 2 de abril de 1867, cuando Porfirio Díaz encabezó la lucha final –también en Puebla– a partir de lo cual finalmente se expulsó a los franceses del territorio.³¹

Todo esto abonó al proceso que se pensó habría de consolidar la idea de nación, siendo la fiesta una forma sumamente adecuada para la consecución de tal meta en materia cultural. Resulta interesante en este sentido el hecho de que, muy temprano en Guanajuato, dio principio la costumbre de festejar por estos motivos. En noviembre de 1822 se organizaron tres días de fiesta por la coronación de Agustín I (Marmolejo, 1884, p. 175), y tres años después, en León, se organizaban las que quizás hayan sido las primeras festividades patrias en la entidad,³² construyéndose desde entonces un ceremonial específico que fue enriqueciéndose al paso de los años, incorporándose también honras a gobernantes vivos, como a Maximiliano en su momento,³³ y de manera especial a Porfirio Díaz, sin olvidar a los personajes locales. Para el caso de Guanajuato destacó al respecto Joaquín Obregón González, quien gobernó durante gran parte del periodo porfirista y a quien se dedicaron sendos festejos, ya fuera para impulsar sus reelecciones o en ocasión de conmemorar su onomástico.

Al igual que en el caso de las celebraciones religiosas, en torno a la fiesta cívica se incorporaron actividades encaminadas al lucimiento de cada conmemoración; el mayor festejo era el del aniversario de la independencia nacional. Como muestra y ejemplo cito ahora las fiestas que se organizaron en la ciudad de Guanajuato en septiembre de 1895, en

³¹ Había otros festejos en el calendario cívico, como el 27 de septiembre por la consumación de la independencia, y algunos más se incorporaron, como el 5 de febrero por la promulgación de la Constitución de 1857.

³² Sóstenes Lira (1914) afirma que en León, en aquella ocasión, hubo repiques de campanas, salvas de artillería, disparos de fusil y cohetes, además de serenata con “música militar” (p. 89).

³³ En Guanajuato, la llegada al país de Maximiliano fue motivo de importantes festejos, y éstos siguieron cuando tomó posesión del Imperio. Cuando visitó el estado con objeto de conmemorar el inicio de la independencia nacional en septiembre de 1864, en Guanajuato se organizaron una serie de eventos cuyo objetivo fue magnificar la visita, e incluso se festejó el onomástico de la emperatriz Carlota con pompa en 1866. De todo esto hay prueba en *La Paz* (22 de mayo de 1864), en la *Gaceta Oficial* (17 de septiembre de 1864), en *El Diario del Imperio* (15 de junio de 1866) y en la interesante reseña que sobre el asunto escribió Sóstenes Lira (1914).

pleno apogeo porfiriano, lo que permite mostrar los elementos comunes al festejo patrio decimonónico, precisamente en el Bajío guanajuatense.

La conmemoración dio principio al alba del día 15, con repiques de campanas e izamiento del pabellón nacional en los edificios públicos. Al mismo tiempo se disparaban salvas de artillería, mientras que las músicas de viento, en recorrido por las principales calles de la ciudad, ejecutaban marchas militares. Al mediodía se hubo salvas de ordenanza militar y por la tarde una fiesta infantil –práctica del adoctrinamiento patrio desde la infancia– y una jamaica –baile público– en la Presa de la Olla, que por entonces ya era un sitio emblemático para los guanajuatenses, donde también se organizaban paseos y otras diversiones. Por la tarde se rindieron honores a la bandera nacional y de las ocho a las once de la noche hubo serenata en el histórico Jardín de la Unión. En el programa que previamente mandó publicar la Junta Patriótica³⁴ se acordó un peculiar recorrido por diversas calles de la ciudad hasta llegar a la Plaza Mayor,³⁵ donde el gobernador daría el discurso acostumbrado, que terminaría con la ejecución del Himno Nacional.

El día 16 la fiesta continuó. Al alba se hicieron de nuevo los honores con acompañamiento de las bandas de música, luego un recorrido por distintas calles. A las diez de la mañana se depositó una ofrenda floral en honor a los héroes de la independencia; luego, a las doce se dispararon salvas de artillería y por la tarde, a las cuatro, se organizó un paseo en la Presa de la Olla donde se dispusieron “diversiones populares, función de circo y acróbatas, globos aerostáticos y bailes públicos”.³⁶ Por la noche se dio la tradicional serenata en la plaza principal de la ciudad y en otras alternas y no menos importantes, y finalmente se realizó la quema de fuegos pirotécnicos frente al histórico edificio de Granaditas.

Cada año el formato de la fiesta era similar, al menos durante el porfirato, incluyéndose un acto cívico en la plaza principal de la ciudad y a continuación un desfile participaban los más amplios sectores de la población, con atención especial a los niños de las escuelas públicas. Como parte del festejo se organizaban diversas actividades: corridas de toros o

³⁴ Institución ciudadana que organizaba las fiestas patrias cada septiembre, formada no sólo por personas importantes de la policía local sino también por representantes destacados de la sociedad en el ámbito intelectual y también en el económico.

³⁵ En la reseña posterior se señala la participación de 3 000 operarios de minas en una marcha nocturna, que caminaron por las calles de la ciudad con teas en la mano, en silencioso desfile hasta el sitio del tradicional “grito de independencia”. (22 de septiembre de 1895) *La Opinión Libre*.

³⁶ (15 de septiembre de 1895) *La Opinión Libre*.

funciones de teatro, sin dejar de lado conciertos de música instrumental o funciones de ópera o zarzuela, que tenían como especial característica la participación de miembros de la sociedad local, de personajes distinguidos de las artes o jóvenes destacados de las escuelas públicas, y además tomaban parte señoritas de la sociedad selecta guanajuatense. El 15 de septiembre de 1894, por ejemplo, se organizó una velada musical en el histórico Teatro Doblado en la cual participaron alumnas de la Academia de Música de León, quienes ejecutaron piezas de su repertorio en alterne musical con la compañía de ópera Galeazzi.³⁷

Fue común desde entonces organizar todo tipo de actos en función de las fiestas cívicas, y no sólo por el aniversario de la patria sino también por motivos relacionados pero diversos, como en las honras a personajes ilustres (era Benito Juárez el más celebrado, al menos en Guanajuato) aunque también solían organizarse veladas musicales por las reelecciones de Porfirio Díaz o en las de Joaquín Obregón González, gobernador del estado en las décadas de 1890 y 1900. En 1893, al tomar posesión del gobierno de la entidad, al licenciado Obregón se le organizó todo un festejo que, por su magnitud, bien parecía el que comúnmente se realizaba en las fiestas de septiembre. En aquella fecha hubo recorrido de músicas militares por calles principales de la capital, repiques de campanas en las iglesias, honores a la bandera en los edificios públicos, desfile, carreras de caballos y de bicicletas y serenata por la noche.³⁸ Lo mismo ocurrió en sus reelecciones u onomásticos, lo que muestra el culto al líder político muy a la manera porfiriana.

Si bien de la fiesta religiosa y la cívica se inspiraron otras formas de conmemoración colectiva, varias de éstas adquirieron un vínculo propio con la sociedad, de tal forma que se hizo común que la clase dirigente organizara tertulias, entregas de premios a alumnos de escuelas públicas y funciones de teatro, entre otras cosas.

La fiesta urbana

Por tertulia se entiende una “reunión de personas que se juntan habitualmente para conversar y recrearse” (RAE, 2017), y no son para nada exclusivas del México del siglo XIX, ya que bien se sabe de ese tipo de reuniones durante el siglo XVIII. Ahora bien, siguiendo el caso de Guanajuato, las tertulias pueden dividirse en tres tipos. Uno que se relaciona con la reunión exclusiva de las elites en sus espacios de poder, princi-

³⁷ (23 de septiembre de 1894). *El Pueblo Católico*.

³⁸ (18 de junio de 1893). *El Pueblo Católico*.

palmente en las casas de familias acaudaladas o en lugares donde sólo sus miembros podían acceder, como los clubes sociales, que ya los había en el porfiriato guanajuatense. El segundo tipo de tertulia es el de las realizadas por motivos de conmemoración colectiva, donde la participación social era más amplia. Finalmente están las que se organizaban en función de intereses vinculados con sociedades privadas cuyo origen era el altruismo social.

En junio de 1889 se consignó el “concierto en familia” que se llevó a cabo en la casa de los influyentes Montenegro.³⁹ En la velada se recitaron poemas y se ejecutó música de concierto europea, varias piezas de zarzuela e incluso se señala la participación de una estudiantina. Era común en estos espacios la participación de las mujeres, ya que, según los cánones de la época, su rango de acción artística se limitaba al espacio privado. En ocasiones no sólo había participación de solistas al piano, al violín o con la guitarra, sino a veces de toda una orquesta. El 29 de febrero de 1897 (*La Opinión Libre*), en casa del licenciado G. Espinosa, el centro de atención fue la orquesta Típica Popular Guanajuatense, que ejecutó diversas piezas de compositores locales. Esto da ocasión a comentar que en las ciudades de provincia no pocos músicos destacaron por su creatividad y compusieron oberturas, marchas, valeses o variaciones. De estos compositores se sabe muy poco debido a la falta de estudios al respecto en el caso de las regiones de México. En cuanto al caso guanajuatense, he venido compilando datos de músicos, compositores y sus obras, lo que permitirá integrar un estudio posterior, por lo que, dada la brevedad del presente trabajo, sólo puedo decir que en la entidad se compuso música para orquesta y otros grupos de cuerda, y desde luego para banda de viento.⁴⁰

Se organizaban diversas tertulias públicas en el Bajío porfiriano, entre las que destacan las que se llevaban a cabo por las festividades del 16 de septiembre, como la que hubo en León en 1895 y que protagonizó un coro de señoritas que ejecutaron obras de Rossini y Verdi, Gounod y Donizetti;⁴¹ o la velada que tuvo lugar en el Palacio de Gobierno de Gua-

³⁹ (27 de junio de 1889). *El Observador*.

⁴⁰ En otras latitudes latinoamericanas esto es distinto, ya que hay trabajos que han descubierto múltiples compositores que se encargaron de plasmar en sus composiciones la forma acusadamente propia de mostrar una obra europea, pero con la fuerza y el carácter dados por un compositor del lugar. Un trabajo interesante es el de José Menandro Bastidas España (2014), quien completó un catálogo de compositores de la provincia colombiana de Nariño desde 1860 hasta 1990, una obra extraordinaria.

⁴¹ (15 de septiembre de 1895). *El Cosmopolita*.

najuato cuando se dio cita la sociedad selecta de la capital, de León, Silao, Irapuato, Valle de Santiago, Celaya y Piedragorda. En otras oportunidades las asociaciones organizaban también sus veladas. En septiembre de 1901, miembros del Círculo Leonés Mutualista tuvieron una tertulia en el histórico Teatro Manuel Doblado de León, con cantantes e instrumentistas que ejecutaron piezas al piano y otros instrumentos.⁴²

Actos similares eran organizados por asociaciones como el Ateneo Guanajuatense y el Casino –con sede en la ciudad de Guanajuato–, o por la Sociedad Patriótica de Señoras Josefa Ortiz de Domínguez, que actuaba en el pueblo de Dolores Hidalgo; la constante era el cultivo de la música, que solía acompañarse con participaciones literarias. Y si bien las tertulias eran una forma de festejo más bien de los sectores de la elite, es posible decir que tuvieron una importante significación social, al ser ese grupo social el impulsor de los proyectos de transformación social.

Por esa época, como nunca en la historia nacional, se echaron a andar planes de educación y se abrieron escuelas de primeras letras, de segunda enseñanza y de educación superior por parte del Estado. Y para hacer patente el momento de excelencia educativa, el régimen mandó se difundiera ampliamente el avance en el ramo, para lo cual se hizo costumbre que al finalizar cada periodo escolar se organizara una ceremonia de entrega de premios a los mejores estudiantes. El asunto de interés en este caso es que en cada acto de este tipo se convocaba al grueso de la sociedad a un acto público presidido por las autoridades, en ocasiones por el mismo gobernador, donde se hacía del logro individual un asunto colectivo.

Algunas de las ceremonias más importantes eran aquéllas donde se daban los resultados académicos de los estudiantes del histórico Colegio del Estado, y también de la Escuela Normal para Señoritas –ambos ubicados en la capital–, y en la Escuela Instrucción Secundaria en León, sin olvidar los actos realizados en las escuelas municipales de la entidad. Son múltiples los ejemplos al respecto; las ceremonias más significativas eran aquellas que presidía el gobernador Joaquín Obregón.

Una de esas ocasiones fue el 1º de diciembre de 1895, cuando tuvo lugar un acto en el Teatro Principal de la capital del estado con motivo de la entrega de los premios a los mejores alumnos de las escuelas municipales.⁴³ La nota del día la dieron niños y niñas de distintas escuelas públicas, quienes interpretaron piezas a coro con acompañamiento de orquesta. Al año siguiente destacó la ceremonia de premiación de los

⁴² (15 de septiembre de 1901). *El Pueblo Católico*.

⁴³ (1 de diciembre de 1895). *La Opinión Libre*.

mejores alumnos del Colegio del Estado.⁴⁴ Ante la presencia del gobernador Obregón y con acompañamiento de una orquesta, varios alumnos del colegio y algunas alumnas de la Escuela Normal para Señoritas interpretaron piezas diversas del repertorio europeo, en conjunto y como solistas; destacar el hecho de que, por el tipo de obras ejecutadas, se deduce que la instrucción musical era correcta, lo suficiente para tocar a compositores como Mozart, Haydn, Gounod y Gottschalk.⁴⁵

Y si la sociedad en su conjunto era, de alguna manera, participe en las tertulias y en las ceremonias de entregas de premios, también participaba de manera cotidiana y con mayor regularidad en las continuas funciones de teatro en los históricos Teatro Principal⁴⁶ y Teatro Juárez⁴⁷ en la capital del estado, o en el Teatro Manuel Doblado⁴⁸ y en la Plaza de Gallos en León, o en los teatros Zaragoza y el Nuevo Teatro de Silao, entre otros que se sabe existieron pero de los cuales no tenemos registro fehaciente. En estos espacios se llevaban a cabo con regularidad funciones de ópera y zarzuela de compañías que hacían giras por diversas partes del país; gran parte de ellas eran extranjeras. De esta forma, en teatros del estado de Guanajuato hicieron temporada las compañías Dramática Emanuel (1889), Dramática mexicana (1893), Dramática Luisa Martínez (1893), Compañía de ópera inglesa (1891), Dramática de Refugio Rojas Vértiz (1891), la de Francisco Solórzano (1896), la Cómico Española Alba (1901), la de Ricardo de la Vega (1901), la Compañía Dramática Canchú (1910) y la de Ópera, Opereta y Zarzuela de Pedro Mario (1910).

Estas compañías presentaban espectáculos diversos, principalmente musicales, de los que la ópera y la zarzuela eran las más gustadas por los guanajuatenses, como de hecho ocurría en otras ciudades del país. Son múltiples los ejemplos, por lo que baste en este breve espacio señalar que en el teatro se hizo música con orquesta y también con solistas, de lo que

⁴⁴ (8 de noviembre de 1896). *El Guanajuatense*.

⁴⁵ No sólo el Estado participaba en el proceso educativo, la Iglesia también trabajaba en el ramo. Es por esto que pueden encontrarse noticias de entregas de premios a los alumnos del Seminario Conciliar de León o del Colegio del Sagrado Corazón (2 de septiembre de 1894 y 30 de diciembre de 1894). *El Pueblo Católico*.

⁴⁶ Sus antecedentes están en la apertura, en 1788, del Corral de comedias, espacio teatral que se convirtió en Teatro Principal luego de la Independencia (Rionda, 2010, p. 71).

⁴⁷ El proyecto del Juárez inició en 1872, empero, su inauguración fue hasta 1903, siendo ésta presidida por Porfirio Díaz (Gómez, 2010; Salazar y Covarrubias, 2000).

⁴⁸ Su construcción inició en 1869 a iniciativa del gobierno local, aunque finalmente se inauguró en 1880 (Lira, 1914, p. 153).

hay noticia desde 1858. El resto del siglo, sobre todo hacia el porfiriato, el teatro fue el espacio común del grueso de la población del Bajío, ya que, aunque pueda pensarse que era un espacio para las elites, lo cierto es que amplios sectores solían asistir a las funciones, en las que tenían oportunidad de escuchar artistas extraordinarios como Ángela Peralta, quien hizo temporadas en teatros de Guanajuato donde incluso fungió como empresaria; en 1879 dio varias funciones en León.⁴⁹

La gala musical tenía lugar en los teatros, aunque en el espacio abierto urbano había otras formas de diversión a partir de las cuales la sociedad se permitió a sí misma compartir un espacio sin que la distinción de clase fuese impedimento, por ejemplo, para presenciar una audición o serenata en plazas y jardines, en kioscos o en portales.

La Presa de la Olla y otros motivos de festejo

Hacia 1890 se habían concretado los trabajos de reacondicionamiento de la Presa de la Olla —construida a mediados del siglo XVIII en la ciudad de Guanajuato—, por lo que el 28 de junio de aquel año la obra se inauguró bajo la supervisión del gobernador Obregón. Ese día hubo una gran fiesta con “cantos populares, bailes y demás demostraciones de regocijo”.⁵⁰ Al paso de los años se consolidó en el lugar un festejo singular el día de la apertura de las compuertas, suceso que ocurría en una fecha entre los meses de junio y julio. Para esto la gente solía reunirse en el Jardín de la Unión, en el centro de la ciudad, donde se ponía una música para que amenizara la reunión de personas; luego, en tranvía u otros medios, se daba el traslado a la presa, donde se organizaba una fiesta popular con comida típica de la región y músicaailable; en las fuentes de la época se habla de jarabes y otras formasailables. Durante el porfiriato el gobierno estatal mandó poner farolas en la cortina de la presa, a fin de que se pudieran efectuar paseos nocturnos, lo cual hizo ese espacio muy concurrido y donde los guanajuatenses estrechaban sus vínculos sociales.⁵¹

En otros espacios públicos había audiciones musicales con músicas de viento, orquestas y estudiantinas. Al respecto he recogido notas de la participación de la Banda del Estado de Guanajuato, de la Banda Municipi-

⁴⁹ Obtuvo al respecto varios permisos del Ayuntamiento de León. AHML, JP-CIC-TEA-C. 1, exp. 26-1879.

⁵⁰ (28 de junio de 1890). *El Observador*.

⁵¹ Se sabe que desde 1846 en los alrededores de la presa se construyeron casitas de campo (Marmolejo, 1884, p. 277).

pal de León y de dos cuerpos de música en Comonfort⁵² y en Salamanca,⁵³ así como otros actos en diversas ciudades y pueblos de la entidad, sin olvidar la existencia de algunos grupos de cuerda como el Quinteto Muriillo, que tocaba en el Hotel México cotidianamente,⁵⁴ o de la singular Estudiantina Popular Guanajuatense que se organizó en la capital del estado hacia la década de 1890 y que hizo suyo el Jardín de la Unión como sala de conciertos al aire libre.

De esta forma, para el periodo porfiriano era común que las músicas tocaran de manera regular jueves y domingos en diversos espacios, y por supuesto en días de festejo colectivo, apropiándose de los sitios públicos donde transcurría la vida cotidiana de los guanajuatenses, a quienes daban otras oportunidades de esparcimiento.

El panorama festivo guanajuatense incluía espectáculos circenses que comúnmente se llevaban a cabo en la Plaza de Gallos de León, aunque también había funciones de ese tipo en el Teatro Manuel Doblado, con temporadas del histórico Circo Orrín.⁵⁵ Asimismo, se organizaban espectáculos públicos en jardines y otros sitios colectivos –verbigracia la citada Plaza de Gallos–, donde un “aeronauta” ascendía en globo aerostático (Guanajuato fue cuna del afamado aeronauta Benito León Acosta).⁵⁶ En estos casos la prensa destacaba el nivel de desarrollo de la sociedad que significaba el hecho de que un ser humano volara mediante un aparato de invención moderna. Precisamente la modernidad se entendía en términos del auge de las ciencias y el desarrollo social y cultural. En 1909 se celebró una velada en el Teatro Juárez en honor a Galileo.⁵⁷

En otros temas, durante el porfirato se hicieron notar los cambios en el medio ambiente derivados del proceso de industrialización, por lo que se emplearon medidas para revertir el desgaste del entorno, y esto en gran parte del país. Lo interesante en este caso es que se pensó en un plan de reforestación, a partir del cual se hizo una fiesta de carácter colectivo. Conocido en la historiografía como Día de árboles, se incentivó

⁵² En 1902 había una música de viento y una orquesta. (30 de noviembre de 1902) *El Hijo del Pueblo*.

⁵³ Para 1910 contaba con 45 músicos. (17 de febrero de 1910) *El Obrero*.

⁵⁴ Ahí el quinteto amenizaba bailes con diversos géneros de música: pasodobles y formas estadounidenses como el *two-step* (8, 15 y 22 de enero, 19 de febrero, 30 de abril de 1910). *El Obrero*.

⁵⁵ (14 de julio de 1895 y 20 y 27 de junio de 1897). *El Cosmopolita*.

⁵⁶ Ya desde 1843 se registraron en Guanajuato espectáculos de globos aerostáticos (Marmolejo, 1884, pp. 259-260).

⁵⁷ (15 de mayo de 1909). *La Prensa*.

la costumbre de plantar árboles al comenzar la temporada de lluvias. En Guanajuato hay noticia de esta iniciativa desde 1893, cuando se invitó a la población a plantar moreras chinas en la Presa de la Olla.⁵⁸ Lo interesante en esto es que se organizaba todo un programa que incluía música de banda de viento para amenizar la actividad y con ello fomentar entre los guanajuatenses la importancia del cuidado del medio ambiente.

En el panorama festivo guanajuatense la llegada del cinematógrafo causó conmoción, al igual que en el resto del país donde arribó el invento de los hermanos Lumière. La reseña publicada en 1897 es muestra de ello:

La ilusión es completa, los cuadros presentados por este precioso aparato son escenas maravillosamente animadas. Se está viendo el aturdidor movimiento de toda clase de vehículos y transeúntes en la plaza de la Concordia de París. La llegada del tren una realidad pasmosa. Se ve el movimiento de pasajeros, los que suben y los que bajan de los coches.⁵⁹

En su primera etapa, el cine era mudo, por lo que las funciones se acompañaban con música en vivo, ya fuese con un músico en solitario—que regularmente tocaba el piano— o con toda una orquesta cuando la función se ofrecía en un teatro importante. El asunto fue que el invento se convirtió en una de las formas cotidianas de diversión, y se programaban funciones completas que se publicitaban en la prensa, al menos las que solían organizarse en los teatros de los centros urbanos. La sociedad se interesaba sobre todo en ver escenas de la vida cotidiana en otros países, lo que significa que el cinematógrafo fue una ventana al exterior para personas que en su vida habrían de viajar más allá de sus ámbitos regionales.

A los toros

La fiesta más popular luego de las del carnaval y las peleas de gallos eran las corridas de toros. He encontrado una importante afición en Guanajuato por la fiesta brava, comprobable, por ejemplo, en el hecho de que prácticamente desde el nacimiento de la República en los archivos locales existen permisos diversos de la autoridad para celebrar corridas, e incluso se constata que había varios festejos taurinos en una misma

⁵⁸ (17 de septiembre de 1893). *La linterna*.

⁵⁹ (2 de mayo de 1897). *El Pueblo Católico*.

temporada.⁶⁰ La música de viento amenizaba cada corrida, que se llevaba a cabo en plazas específicamente dispuestas para tal efecto. Las había en distintas ciudades de la entidad; las más destacadas en la prensa de la época son la Plaza de Gavira en la ciudad de Guanajuato y la Plaza de Gallos en León; no obstante, hay notas que indican la existencia de espacios taurinos en Irapuato, Purísima del Rincón o en el pueblo de Rocha, entre otros. Diversos textos mencionan también la crianza de ganado bravo; he registrado cuando menos nueve ganaderías de toros de lidia;⁶¹ asimismo, se sabe de personas que por oficio eran toreros, y de otras que integraban la cuadrilla como banderilleros o picadores, aunque también había corridas protagonizadas por aficionados.

Los motivos de los festejos eran diversos. Ya fuese por las fiestas de Pascua,⁶² o por la apertura de la Presa de la Olla, por fiestas religiosas o por causas filantrópicas, como la corrida a beneficio de los jóvenes de la Escuela Industrial de León, a quienes se donó el dinero de las entradas para la compra de instrumentos musicales.⁶³ Como sea, el interés social por las corridas fue intenso en Guanajuato, como en distintos sitios del país; fue una de las costumbres con mayor arraigo social, pues asistía el grueso de la población a cada festejo taurino. Tanta era la efervescencia que solían leerse en la prensa anuncios como éste: “Batid palmas y llenaos de regocijo. Habrá en Guanajuato corridas de toros”.⁶⁴

También en la prensa es común encontrar notas previas y posteriores a las corridas de toros. En las primeras se anunciaba el festejo, en las posteriores se narraba el resultado de la lidia. Destaca por mucho el lenguaje taurino en el caso específico de Guanajuato, lo que denota una amplia afición por el toro, así como la importancia social de los festejos, y aunque había quienes criticaban la fiesta por considerarla una barbarie –en *El Zancudo* (29 de agosto de 1887) se publicó una lista de toros y caballos muertos en diversas corridas, así como de toreros “aporreados”–, lo cierto es que amplios sectores de distintos estratos gustaban de asistir a las corridas de toros, como puede verse con regularidad. En *El Observa-*

⁶⁰ En *La Opinión Libre* (13 de noviembre de 1898) se anunció la realización de hasta una docena de corridas de toros por la temporada.

⁶¹ En las fuentes consultadas se citan varios lugares donde se criaba el ganado de lidia en Guanajuato. Figuran, las haciendas de Santa Bárbara, Mirandillas, Guaramé, Tupátaro, Maravillas, Peralta y Cuquío, y se hace referencia a las “ganaderías” de Cañada de Negros y la de Tepechitlán (Mercado, 2017, pp. 164-165).

⁶² (27 de abril de 1909). *El Observador*.

⁶³ (26 de septiembre de 1897). *La Opinión Libre*.

⁶⁴ (22 de junio de 1890). *El Observador*.

dor (10 de julio de 1890) se decía que “La civilización está de plácemes”, pues había habido corrida de toros, y en otra cita, publicada en *El Pueblo Católico* (8 de octubre de 1893) se calificaba al espectáculo como “genuinamente nacional”.

Atiéndase el comentario anterior y se mirará al porfiriato como un periodo, en efecto, de enorme necesidad social por autoidentificarse donde el festejo colectivo fue un modo sumamente útil para conseguirlo. En Guanajuato, según se ha visto, el panorama festivo era tan amplio como en la ciudad de México y otros sitios del país ya estudiados en el sentido de este trabajo, pero con las particularidades que hemos citado a lo largo de este texto, lo que abona a la comprensión del binomio música y fiesta en el siglo XIX mexicano.

Conclusiones

Ante lo descrito, cobran sentido las palabras de Octavio Paz (2012, p. 51) en el sentido de que el mexicano es un pueblo ritual, que ama las fiestas, pues cualquier pretexto basta para hacer fiesta y detener la marcha del tiempo. Y ese ritual constante ha estado siempre acompañado de música, de lo que se deduce que el arte ha sido inseparable de la evolución social en México. Y esa sociedad precisamente ha impulsado el desarrollo de músicos y de las músicas por ellos formadas, pues además de la necesidad de cubrir el tiempo de ocio y consolidar vínculos afectivos, lo que se favorece en el entorno festivo.

Lo anterior explica los múltiples proyectos de educación musical, de creación de diversos grupos musicales y, a partir de la necesidad social de la música, de consolidación de espacios culturales, todos públicos. Se impulsaron en Guanajuato proyectos grandiosos como la construcción de los teatros Doblado o Juárez, o el arreglo de paseos y sitios públicos, como el caso especial de la Presa de la Olla. A todo esto, el impulso a la música europea como ideal artístico fue producto del empuje de las elites políticas e intelectuales guanajuatenses, en cuyo ideario estaba imitar culturalmente a naciones avanzadas donde las formas culturales tenían un papel fundamental en el proceso de desarrollo social. Esto explica la apertura de escuelas donde la música era materia obligatoria, y a partir de ahí la formación de diversos grupos musicales que atendían las múltiples necesidades festivas en Guanajuato.

La música, entonces, se desarrolló con fuerza por el impulso dado por el Estado y por la propia sociedad, que requería de bandas de viento, orquestas y diversos grupos de cuerdas para amenizar fiestas religiosas, desfiles cívicos, audiciones y serenatas, bailes públicos, paseos en plazas y jardines

o, como se ha visto, hasta en cuerpos de agua. Y todo sirvió, evidentemente, para constituir la sociedad moderna, la del México del siglo XIX.

Hemerografía

- Gaceta Oficial* (1864). Prefectura Superior Política del Departamento de Guanajuato. Guanajuato: impreso por C. Villalpando.
- La Educación* (1871). Periódico de la Sociedad de Enseñanza Popular. León: Imprenta de Pablo Gómez.
- La Linterna* (1893). Semanario independiente. Guanajuato: Tipografía de Justo Palencia.
- La Opinión Libre* (1901). Semanario independiente. Guanajuato: Imprenta a cargo de Manuel Palencia.
- La Paz* (1864). Periódico oficial de la Prefectura Superior Política de León. León, Guanajuato: Tipografía de Pablo Gómez.
- La Prensa* (1909). Semanario de política, ciencias, artes, literatura y variedades. Guanajuato: Imprenta de "La prensa" a cargo de Isidro Guerrero.
- El Comercio* (1901). Guanajuato: imprenta económica.
- El Cosmopolita* (1895). Semanario independiente, órgano del Club "Joaquín Obregón González". León: tipografía de F. Verdayes.
- El Hijo del Pueblo* (1902). Periódico semanario. Guanajuato: Escuela de la Imprenta Industrial Militar.
- El Obrero* (1910). Periódico de información. León, Guanajuato: s./e.
- El Observador* (1889). Periódico político y literario. Guanajuato: imprenta del Estado.
- El Pueblo Católico* (1892-1894, 1901). Periódico de religión, literatura y variedades. León: Imprenta de León Izquierdo.
- El Semanario* (1861). Periódico oficial del gobierno del estado de Guanajuato. Guanajuato: Impreso por Albino Chagoyán.
- El Zancudo* (1887). Semanario independiente de variedades y anuncios. León: Imprenta a cargo de J. Quibrera.

Bibliografía

- Bastidas España, J. M. (2014)
Compositores nariñenses de la zona andina, 1860-1917; 1918-1950; 1950-1990. Pasto: Editorial Universitaria, Universidad de Nariño.
- Blacking, J. (2003)
¿Qué tan musical es el Hombre? *Desacatos*, 12, pp. 149-162.
- Camacho, Rafael S. (1878)
Disertación sobre la importancia del canto gregoriano. Guadalajara: Ant. Imp. de Rodríguez.

- Colombres, A. (2009)
Nuevo manual del promotor cultural, vol. 1. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Cuchí Espada, V. (2016)
 La festividad del 15 de septiembre. En E. Florescano y B. Santana Rocha (coord.). *La fiesta mexicana*, t. I. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 140-160.
- Flores Mercado, G. (2015)
Bandas de viento en México. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Gómez Couto, R. (2010)
Teatro Juárez. Descripción de las obras arquitectónicas y de ornato, con datos compilados desde su iniciación por un aficionado. Guanajuato: Ediciones La Rana.
- Gómez Rivas, A. (2013)
 Instituciones musicales. La conformación de una cultura musical en el México del siglo XIX y XX. En R. Miranda y A. Tello (coord.). *La música en los siglos XIX y XX*. Colección *El patrimonio histórico y cultural de México (1810-1910)*, t. IV. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, pp. 371-382.
- Hale, C. (2005)
El liberalismo mexicano en la época de Mora. México: Siglo XXI.
- Labarthe Ríos, M. (2000)
Yo vivo en León. León: H. Ayuntamiento de León.
- Lanuza, A. (1998)
Historia del Colegio del Estado de Guanajuato. Guanajuato: Universidad de Guanajuato.
- López-Calo, J. (2003)
 Hilarión Eslava (1807-1878), precursor del Cecilianismo en España. *Príncipe de Viana*, 67 (238), pp. 577-608.
- Lira, J. S. (1904)
Efemérides de la ciudad de León: colección de datos y documentos para la historia de la misma población recopilados por Sóstenes Lira. León: Imprenta de J. M. Rivera.
- Marmolejo, L. (1884)
Efemérides guanajuatenses o datos para formar la historia de la ciudad de Guanajuato, t. III. Guanajuato: Imprenta del Colegio de Artes y Oficios.
- Marvin, C. (2002)
Giovanni Pierluigi da Palestrina. A Guide to Research. Nueva York: Routledge.

- Mendoza, V. (1984)
Panorama de la música tradicional mexicana. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mercado Villalobos, A. (2009)
Los músicos morelianos y sus espacios de actuación, 1880-1911. Morelia: Gobierno del Estado de Michoacán.
- Mercado Villalobos, A. (2017)
Música y fiesta en Guanajuato. Notas sobre la vida cotidiana en dos ciudades del bajo porfiriano. Guanajuato: Forum Cultural Guanajuato.
- Miranda, R. (2013)
 Identidad y cultura musical en el siglo XIX. En: R. Miranda y A. Tello (coord.). *La música en los siglos XIX y XX*. Colección *El patrimonio histórico y cultural de México (1810-1910)*, t. IV. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, pp. 15-80.
- Memorias de Gobierno* (1871, 1873, 1878, 1880, 1886 y 1895). Guanajuato: Imprenta del Gobierno del Estado de Guanajuato.
- Mora, P. (2013)
 Entre odres de mármol y altares de la República: el destino de la poesía mexicana en el siglo XIX. Tradición, herejía y modernidad en las letras de México. En A. Saborit, I. Sánchez y J. Ortega (coord.). *La literatura en los siglos XIX y XX*. Colección *El patrimonio histórico y cultural de México (1810-1910)*, t. V. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, pp. 69-130.
- Moreno Gamboa O. (2014)
 Casa, centro y emporio musical: la empresa alemana A. Wagner y Levien en México. 1851-1910. En L. Suárez de la Torre (coord.). *Los papeles para Euterpe. La música en la ciudad de México desde la historia cultural*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, pp. 143-167.
- Moreno Rivas, Y. (1979)
Historia de la música popular mexicana. México: Alianza.
- Navarrete Pellicer, S. (2001)
 Las capillas de música de viento en Oaxaca durante el siglo XIX. *Heterofonía*, 124, pp. 9-27.
- Paz, O. (2012)
El laberinto de la soledad. México: Fondo de Cultura Económica.
- Pérez, M. (2000)
Diccionario de la música y los músicos. Madrid: Istmo.
- RAE (2017)
 Concepto de *Tertulia*. Recuperado el 9 de marzo de 2017, de <http://dle.rae.es/?id=ZdNifNU>

- Ramos, S. (1968)
El perfil del hombre y la cultura en México. México: Espasa-Calpe Mexicana.
- Rionda Arreguín, I. (2010)
Santa Fe y Real de Minas Guanajuato. Guanajuato: Gobierno del Estado de Guanajuato.
- Salazar y García, J. A. y S. Covarrubias Alcocer (2000)
Teatro Juárez. Guanajuato: Ediciones La Rana.
- Siegmeister, E. (2011)
Música y sociedad. México: Siglo XXI.
- Romero, J. C. (1934)
José Mariano Elízaga. México: Ediciones del Palacio de Bellas Artes.
- Tapia Colman, S. (1991)
Música y músicos en México. México: Panorama Editorial.
- Valencia García, G. (1998)
Guanajuato: sociedad, economía, política y cultura. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Recibido: 04/09/2017. Aceptado: 13/06/2018